

PROPOSICIÓN DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

A la Asamblea General de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P. en desarrollo de sus facultades estatutarias y en especial las que le confieren los numerales 8 y 9 del artículo 18, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de marzo destinó las utilidades netas obtenidas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021 por quinientos veintitrés mil ciento veintiséis millones quinientos cincuenta y seis mil noventa y seis pesos (\$523.126.556.096) para incrementar la reserva ocasional para inversiones.
2. Que al 25 de mayo de 2022 se tiene una reserva ocasional no gravada para inversiones por valor de ochocientos cuarenta y tres mil veintisiete millones trescientos veintiséis mil ochocientos noventa y un pesos (\$843.027.326.891).
3. Que se han cumplido los preceptos normativos para la liberación de la reserva constituida de acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto Tributario en años anteriores, por valor de seiscientos mil cincuenta y cuatro millones seiscientos dieciocho mil trescientos ochenta pesos (\$600.054.618.380) quedando dicha reserva a disposición de la Asamblea General de Accionistas.
4. Que le corresponde a la Asamblea, decidir sobre la destinación de las reservas.

SE PROPONE RESOLVER:

1. Cambiar de destinación y liberar para pago de dividendos ochocientos cuarenta y tres mil veintisiete millones trescientos veintiséis mil ochocientos noventa y un pesos (\$843.027.326.891) de la reserva ocasional de inversiones.
2. Liberar para pago de dividendos seiscientos mil cincuenta y cuatro millones seiscientos dieciocho mil trescientos ochenta pesos (\$600.054.618.380) que se encuentran en la reserva constituida para dar cumplimiento al Artículo 130 del Estatuto Tributario.
3. Como resultado de los numerales anteriores, destinar un billón cuatrocientos cuarenta y tres mil ochenta y un millones novecientos cuarenta y cinco mil doscientos setenta y un pesos (\$1.443.081.945.271) para el pago de dividendos equivalentes a mil ciento setenta y nueve pesos con treinta y dos centavos (\$1.179,32) por acción sobre 1.223.652.880 acciones en circulación, los cuales se pagarán a más tardar el 31 de diciembre de 2022.